



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

## Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023

### Acta de Fallo de Licitación

Con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y el numeral 9.5 de las bases de licitación, se celebra el Acto de fallo de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023**, relativa a:

Descripción de la obra
<b>Drenaje pluvial complementario para las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa</b>

En las instalaciones de las Oficinas Administrativas y Archivo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicadas en Boulevard Pedro Infante, número 2155 poniente, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, Código Postal 80100, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 15 de mayo de 2023, se reunieron los servidores públicos del H. Congreso del Estado de Sinaloa, testigo social y los representantes de los licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al calce de la presente acta, con el objeto de celebrar el acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023.

Se informa a los asistentes que este acto se graba y transmite en vivo en los siguientes portales:

- <https://www.congresosinaloa.gob.mx>, sección Congreso en vivo
- Facebook Watch
- Canal de YouTube

El evento es presidido por el **Ing. José Antonio Ríos Rojo**, quien ocupa el cargo de Secretario General y Presidente del Comité de Obras del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quien es asistido por el Residente de Obra.

El acto da inicio, informando a los presentes que los resultados del Fallo fueron basados en la información contenida en el "Dictamen de análisis cuantitativo y evaluatorio de las Propuestas" elaborado por el Comité de Obras del H. Congreso del Estado de Sinaloa, mismo que es parte integral de esta acta.

A continuación, se da a conocer el nombre de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

*Juan*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Fernando Lopez Perez*

*José Antonio Ríos Rojo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023**

**Acta de Fallo de Licitación**

Proposiciones desechadas
<b>Integradora Industrial de Culiacán, S.A. de C.V. (a)</b>
<b>Servicios de Ingeniería y Administración, S.A. de C.V. (b)</b>
Proposición conjunta: <b>Especialidades Industriales y Agrícolas, S.A. de C.V. y</b> <b>Obras y Servicios del Río, S.A. de C.V. (c)</b>
Proposición conjunta: <b>ADES Arrendamientos y Desarrollos Sustentables, S.A. de C.V. y</b> <b>Eléctrica Industrial Navarez, S.A. de C.V. (d)</b>
<b>Motivos de desechamiento (a) (b) (c) (d):</b> No haber obtenido la puntuación mínima requerida en su proposición técnica de 37.50 puntos, para ser considerada solvente, de acuerdo al artículo 53, Apartado A, Fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y los numerales 16.1 párrafo tercero y 17.24. de las bases de licitación, que a la letra dicen:  <i>16.1 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE PROPOSICIONES. Párrafo tercero: "La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50.00 máximos que se pueden obtener en su evaluación"</i>  <i>17. CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, Causal 17.24: "No alcanzar la puntuación mínima requerida para considerar solvente la proposición técnica del licitante".</i>

De igual forma, se dio a conocer el nombre de los licitantes cuya única proposición resultó solvente:

	Proposición Solvente	Importe de la proposición	Lugar obtenido
1	Proposición conjunta: <b>Lecani Construcciones, S.A. de C.V. y</b> <b>Constructora La Güera, S.A de C.V.</b>	\$ 6,440,601.48	Ganador

Por lo antes expuesto, se determina que los licitantes **LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA LA GÜERA, S.A DE C.V.**, son los ganadores de la Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023, presentando una Proposición conjunta por un importe de \$6,440,601.48 (Seis millones cuatrocientos cuarenta mil seiscientos un pesos 48/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, por lo que se le adjudica el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado con folio HCES-SG-OP-001-2023, con un plazo de ejecución de 90 días naturales, iniciando los trabajos el próximo 17 de mayo y debiendo concluir éstos el día 14 de agosto de 2023.

*Dem.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*Fernando Gu. Perez*  
*Que a Luis Rigo*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

### Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023

#### Acta de Fallo de Licitación

El licitante ganador deberá acudir a las oficinas de la Dirección Administrativa, para formalizar el contrato de obra pública respectivo, el día de mañana 16 de mayo, a las 13:00 horas.

En este evento participó el Comité de Obras de H. Congreso del Estado de Sinaloa, el testigo social designado y los representantes de los licitantes.

Por último, se informa que los medios de difusión en los que podrán consultar este documento, para efectos de notificación, son los siguientes:

- **Compranet-Sinaloa** – <https://compranet.sinaloa.gob.mx>
- **H. Congreso del Estado de Sinaloa** – <https://www.congresosinaloa.gob.mx>, sección **Transparencia, Licitaciones.**
- Estrado ubicado frente al checador de personal del H. Congreso del Estado de Sinaloa, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluido el Acto de Fallo de adjudicación del contrato, siendo las 12:12 horas del día de su inicio, procediendo a firmar los presentes el acta elaborada, para los efectos legales aplicables.

-----Cierre de acta-----

Por los Licitantes	Firmas
<b>SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.</b> Edgar Efrén Lizárraga Franco	No asistió
<b>LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA LA GÜERA, S.A DE C.V.</b> Ludwig Osuna Aispuro	
<b>ESPECIALIDADES INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V. y OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.</b> José Antonio Rodríguez Arreola	No asistió
<b>ADES ARRENDAMIENTOS Y DESARROLLOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V. y ELÉCTRICA INDUSTRIAL NAVAREZ, S.A. DE C.V.</b> Gabriela Palmira Herrera Aguiar	No asistió
<b>INTEGRADORA INDUSTRIAL DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.</b> Fernanda Guadalupe Ponce Escalante	

Fernanda ponce

Qui A. Ruiz Pego

gan



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2023**

**Acta de Fallo de Licitación**

Miembros del Comité de Obras y Funcionarios Públicos del H. Congreso del Estado de Sinaloa	Firmas
<b>Ing. José Antonio Ríos Rojo</b> Secretario General y Presidente del Comité de Obras	<i>José A. Ríos Rojo</i>
<b>Lic. Refugio Álvarez Montaño</b> Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Obras	<i>Refugio Álvarez Montaño</i>
<b>Lic. Elisa Podesta Rivas</b> Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Obras	<i>Elisa Podesta Rivas</i>
<b>Dr. Edgar Donato Vega Márquez</b> Director de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo y Vocal del Comité de Obras	<i>Edgar Donato Vega Márquez</i>
<b>Lic. Héctor Raúl Navidad Barrancas</b> Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité de Obras	<i>Héctor Raúl Navidad Barrancas</i>
<b>Lic. Gilberto Pérez López</b> Representante Ciudadano del Comité de Obras	<i>Gilberto Pérez López</i>
<b>Dr. Rafael Martín Bastidas Adrián</b> Secretario Técnico del Órgano Interno de Control	<i>Rafael Martín Bastidas Adrián</i>
<b>Ing. Joan Andrey Alarcón Iturríos</b> Residente de Obra	<i>Joan Andrey Alarcón Iturríos</i>

Testigo social designado	Firma
<b>Ing. Julio Cesar Armenta Rubio</b>	<i>Julio Cesar Armenta Rubio</i>

*José A. Ríos Rojo*

*Fuente de los papeles.*

*Julio Cesar Armenta Rubio*